

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1.50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NÚM. 265
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Crónica política

La Asamblea de Zaragoza

«Séptimo criterio.—Gobernar por actos y no por leyes. Un hombre superior y nada de Parlamento.»
(Discurso de Costa).

Quando la oratoria dejó de ser la viril expresión de los anhelos y necesidades de los pueblos, el fluido magnético que unía las voluntades todas para acometer una obra común, trascendental, de redención, de defensa, de abarataamiento; la oratoria se hizo remilgada, sutil, afectada, colorista, amanerada, hueca, hipocrita, meliflua, retórica y afeminada, y entonces, por este fenómeno, quedó de manifiesto la decadencia de un pueblo.

Quando la oratoria sintió miedo de la Verdad y echó mano de todas las elasticidades y rebuscamientos del idioma para dorar la mentira, para adormecer las energías de los ciudadanos, distrayéndolos con el ritmo, la cadencia, las falsas exclamaciones, las descripciones brillantes, las imágenes y los símiles; ese arte, dejó de ser el arte que daba forma a la conciencia nacional, para trocarse en arte de farsaneros, de mercantes y traficantes de la cosa pública, de corruptores, de parásitos, de vividores y de histriones, cuya finalidad no es otra que la de apoderarse de los destinos públicos, de las rentas y recursos de las provincias, y repartirlos, venderlos y trocarlos sin ningún escrúpulo, quedándose los oradores con la mayor parte, y como dispensadores de mercedes, á los cuales no se ha de desagradar nunca, á fin de no tocar las consecuencias.

Quando la oratoria en todos los pueblos civilizados se hizo el arte de defender el pró y el contra, de tergiversar las cuestiones, de truncar el pensamiento para deformarlo con mayor facilidad, la oratoria, convirtiéndose en una plaga y los oradores en agentes infecciosos de ella.

No hablemos ahora de los pueblos de la antigüedad, de Grecia, ni de Roma, recurso al alcance de todo marcialista de la palabra y del cual se ha usado y abusado con éxito. Refiéramonos á España.

Quando la oratoria se transforma en arte de protónico y ella abre todas las puertas y distrae por el alucinamiento á seres que debieran ser viriles, ese arte produce lo que pudiéramos denominar con exactitud la crisis nacional, la crisis del Derecho, la del Ejército, la de la Mentalidad, la de la Justicia, la de las Artes y la de las Letras, y lo que es peor, produce la crisis del Patriotismo, de la Dignidad, del Pador y de la Vergüenza.

Quando la retórica se cotiza y no sirve sino para el espejismo, jamás para acometer ningún acto; cuando la oratoria llega al estado de desecao á que la ha traído el hombre más voluble y más funesto para España, el Sr. Moret; entonces se piensa en la aparición de un hombre que desconozca en absoluto todas las falsas del arte de la palabra, un hombre de sentido alto, de pensamiento hondo, de voluntad inquebrantable, que gobierne por actos y no por leyes; entonces se comprende la suprema verdad que encierran las palabras de don Joaquín Costa, pronunciadas en la Asamblea de Zaragoza, y que hemos puesto de epígrafe á este nuestro trabajo; entonces se desea al hombre superior que gobierne sin Parlamento, que barra de lo que llaman Templo de las Leyes á las pláceras que se demuestran y mortifican sin consideración, no por la forma en que se ha de hacer feliz á España, sino por el interés personal, por la prebenda, por el lucro; entonces se comprende bien lo que ha pedido al gran Costa; la voluntad de un hombre superior que practique la cirugía de urgencia, que aplique la sierra y el bisturí y el termocauterio á todo lo que está manido, que modele la nación de nuevo con arreglo á la justicia, que raspe la lepra que se pega á la tierra española y que se llama caciquismo, política venal, corrupción, prevaricación, concupiscencia, traición, venalidad, y que la quite por medio del fuego.

Quando una nación como España ha llegado á la crisis suprema, al escepticismo que lo mata todo, entonces, sobran los hombres como el Sr. Moret, deben desaparecer de la escena política, y hace falta el hombre superior de que habla Costa, el hombre entero, viril, no corrompido, que conforme ha dicho el gran aragonés en la Asamblea de Zaragoza, en el Séptimo criterio de su conferencia magna, gobierne por actos y no por leyes, por la propia superioridad y no por la del Parlamento.

Los corruptores de la conciencia nacional por la prostitución de la palabra, están librados de la infección por ellos inoculada al cuerpo social y también hicieron crisis. Deben pues retirarse, antes que los reúren. Y he ahí cómo los escritores que decimos la verdad, como los periódicos que no

se sitúan frente al ministerio de la Gobernación sonriendo al más estulto de los ministros, á Romanones, llamándole genio para que les arroje, si así le place, una pequeña migaja, un misero mendrugo, coincidiendo con los hombres como el Sr. Costa en la manera de apreciar la dolencia nacional, aunque en otro orden de ideas nos hallemos distanciados.

Domingo Alvarez.

Aquí estamos

Un separatista que se firma en un periódico ídem de Barcelona, Mariano Ventosa y Calvell, y que dicen exterioriza el pensamiento de los catalanes avechillados en Madrid, nos llama procaaces y bravucones; pero como al par de declararse enemigo de los procedimientos á que en determinados casos se ven obligados los caballeros, dice que quizás no tendrá fuerza de voluntad para desperdiciar la ocasión de demostrarnos que somos unos fantasmones grotescos, le invitamos á llegarse por esta Redacción ó á enviar personas que lo representen.

No le hubiera sido más corto y fácil al Sr. Ventosa, el haber venido á esta casa donde siempre estamos á disposición de cuantos quieran encontrarnos, que no darle á la pluma y á la lengua?

Y basta, porque no merecen más líneas tantas groserías, debiendo tan sólo repetir á todos los separatistas, á todos cuantos han gritado ¡muera España!, á todos cuantos han profanado la bandera de la patria y á todos los que se hagan solidarios de estos hechos ó simpatizan con ellos, que son unos indignos hijos de España, unos traidores y unos cobardes, y que aquí estamos para sostener lo dicho y repetirlo hasta la saciedad.

DE ORGANIZACIÓN MILITAR

Recuerdos y enseñanzas.

La reorganización del Ministerio de la Guerra, en el que el Estado Mayor Central ha de ser el organismo más importante, y del cual emane todo lo que á organización, instrucción, movimiento de tropas, material, etc., se refiera, y la reorganización de todos los centros regionales, obedeciendo á este principio de subordinarlo todo al Estado Mayor Central, modificará radicalmente la misión del Cuerpo de Oficiales militares, al cual hay que confiar todos los servicios burocráticos complementarios de las disposiciones que, de acuerdo con el Ministro de la Guerra, dictan las diferentes secciones del Estado Mayor Central.

Y hasta tal punto se lleva en todas las naciones organizadas militarmente, con la posible perfección que en lo humano cabe, que ya en tiempos de la República aquí en España, adelantándose á lo que han venido reclamando los tiempos y se ha implantado á medias, se proponía la creación de dicho Estado Mayor Central, cuyo General Jefe, inmediatamente dependiente del Jefe del Estado, había de tener á sus órdenes á los Generales en Jefe de los distritos militares, en todo aquello que se relacionara con el movimiento de las tropas.

Proponíase la Comisión nombrada por el Gobierno de la República, y cuya Comisión presidió el distinguido y por todos tan respetado Teniente General D. José Orozco y Zúñiga, padre del actual General Subsecretario de la Guerra, que dicho General Jefe del Estado Mayor Central, fuera el intermediario entre el primer magistrado de la Nación y los Generales con mando de distritos ó regiones militares, con lo que se separarían completamente las operaciones militares y todo cuanto con ellas se relacionara, de lo puramente administrativo del ejército y de cuanto tuviera relación con la política, separación que es la primera necesidad de nuestro Ejército y de nuestra Marina.

De nada de esto son partidarios los generales Weyler y Linares, como lo han demostrado sus las funestas etapas ministeriales, que tanto perturbaron al Ejército y aun causaron alguna molestia en las altas regiones, por entender el general Linares que á su alto cargo de Ministro correspondía el nombramiento de General Jefe del Estado Mayor Central, y querer sobreponerse al uso de la regla prerrogativa. Y lo sensible del caso fué, que con lamentable error, á nuestro juicio, fué apoyado el general Linares en sus pretensiones por el Sr. Maury, originándose con ello la caída de aquel ministerio, cuando dicho Sr. Maury, por sus condiciones de carácter había despertado grandes simpatías en el Ejército y en la Armada.

De haber salido vencedor el general Linares, hubieran quedado un tanto quebrantada la autoridad Real en lo tocante al uso de la regla prerrogativa, y en verdad que es inexplicable, que los que se llaman monárquicos, promuevan tales competencias

que, por respetos que aparezcian, competencias son, que nosotros, como monárquicos fervientes y reconociendo en Su Majestad el Rey al Jefe Supremo del Ejército y de la Armada, cual lo dispone la Constitución del Estado, celebramos y celebraremos siempre muy mucho sean resueltas de la manera que aquella se resolvía.

Estos antecedentes bastan por sí solos, aun cuando á ellos no fuera unido el triste recuerdo de aquellas organizaciones de los generales Linares y Weyler, que produjeron quejas unánimes en el Ejército, si bien no exteriorizadas por razón de disciplina, para alejar del Palacio de Buenavista á dichos Generales, el segundo de los que, también se ha separado del Generalato y de todo el Cuerpo de Oficiales, en lo tocante á la cuestión de las jurisdicciones, por lo que respecta á los delitos contra la patria.

La resuelta actitud del general Luque, y por qué no decirlo, nuestra enérgica campaña, en la que se ha combatido desde el primer momento eso del predominio del poder civil, jamás expresado en tiempos de Narváez, O'Donnell, Prim ni del Duque de la Torre, y la claridad con que Imperator ha expuesto la doctrina jurídica por cuanto á los delitos contra la Patria y el Ejército, han venido á formar un estado de opinión favorable á que se resolviera el asunto en favor de la jurisdicción militar.

Si así no se hace, por debilidades del señor Moret, no tardarán en tornarse las consecuencias, y el separatismo aprovechará esta disidencia suicida, laborando contra la unidad de la Patria y originándose tal vez la guerra civil.

Al tiempo, y ojalá que nuestras predicciones no se realicen.

Una estocada sin quite.

El diputado republicano Sr. Moret, contestando á una inconveniencia del famoso conde de Romanones, dijo:

—Yo no sé—dice—si los obreros me aceptarían por representante suyo. Yo me consideraría muy honrado. Pero crea su señoría que si se hiciera una revisión de las fortunas, no podría llamarse defensores de ellos muchos que se han enriquecido equitativamente sus jornales. (Fueron rumores y campanillazos de la presidencia.)

Ignoramos contra quién iba dirigida la estocada, pero indudablemente no hubo más quite que el de la campanilla presidencial, y ésta no es bastante á detener un acaro bien dirigido. Ha Llegado al corazón.

Y... á mucha honra.

En la sesión del sábado, como ya saben nuestros lectores, el Sr. Moret se revolvió contra la Prensa militar, declarando que se hallaba de acuerdo con el señor general Primo de Rivera, en que dicha Prensa constituía el primer peligro y el cáncer que hay que extirpar lo más pronto posible. El mencionado senador el Interrumpió, diciendo: «Si me hubiera oído S. S. á las once de la mañana, hubiera visto hasta qué punto estamos conformes.»

Uno de nuestros colegas en dicha Prensa, dejándose llevar de la natural curiosidad, ha querido averiguar lo que sucedió aquella mañana, y del mismo General ha sabido que todo se redujo á cierta conversación que tuvo éste con un periodista militar, aconsejándole que moderase sus ímpetus para ponerse al diapason de los periodistas civiles; pero que nada tenía que decir del tacto y la mesura con que venía llevando el colega de referencia la campaña de actualidad.

Nos parece muy bien, y tenemos una verdadera satisfacción en poder añadir á todo esto que uno de nuestros compañeros, ó mejor dicho, Ejército y Armada, fué quien recibió esos consejos.

Y... á mucha honra.

En esa campaña de actualidad están comprometidos los intereses de la Patria, íntimamente unidos á los intereses del Ejército, y hemos tomado en ella la parte que han permitido nuestros medios.

Escuchando únicamente, como de costumbre, la voz de nuestra conciencia y nuestro juicio, mirando al porvenir y considerando la situación, advirtiendo la necesidad y el peligro, con hemos hablado con la fe de los convencidos, y con el ardimiento que siempre nos han inspirado y nos inspiran, y nos inspirarán, aquellos sagrados y principálistas intereses. Hemos determinado el fácil camino de solución y de concordia que nos pareciera más acertado y más seguro para llegar á una solución satisfactoria; hemos rebatido sofismas, aducido argumentos, tributado nuestros aplausos y prodigado nuestras censuras, y aún nuestros anatemas, cuando así nos ha parecido de justicia, y cuando lo hemos considerado pertinente, siempre marchando sin desviaciones infundadas; en línea recta; con la orientación de nuestros entusiasmos por la integridad nacional y prestigio militares; desechando solamente un remedio eficaz, positivo, contra la marca y la tempestad que se avencinan, y no escuchando, como ya dejamos dicho, más que la voz de nuestra conciencia y nuestro juicio.

No estamos arrepentidos ni contritos. Nunca hemos atentado á la disciplina; jamás nos hemos permitido salvar aquellos límites que separan lo público de lo individual y privado; cuando hemos censurado hechos ó dichos que á nuestro leal saber y entender lo han merecido, hemos cuidado el comedimiento en las palabras, y más de una vez hemos roto nuestras lanzas en defensa del generalato español, de la reputación de los organismos ofendidos y de

los principios fundamentales del Ejército. Para ciertos rumores jamás hemos facilitado en nuestras columnas el eco del escándalo.

Los consejos, pues, con que nos ha favorecido el señor general marqués de Estella, han sido recibidos por nosotros con agradecimiento y con respeto, pero ¿qué hacer, si no han conseguido convencerlos?

Los hemos oído con gratitud, porque los dictaba un sentimiento de amistad, que nos honra, y con respeto, inútil es decirlo, tanto por el mucho que se debe y el cariño que profesamos á tan elevado personaje, cuanto por la forma, digna en todas sus partes de nuestra delicadeza y de la suya.

Peró... ya lo hemos dicho; no estamos arrepentidos ni contritos.

Más hubiéramos lamentado en este asunto hallarnos felicitados y aplaudidos por ir al diapasón con los periodistas civiles. El por qué no necesitamos explicarlo.

Y allá cada uno con su orientación, su criterio y sus éxitos.

ESCALAS DE RESERVA

Consecuencias funestas.

Nada hay que favorezca al general Weyler; ni el recuerdo de sus campañas, ni el de su gestión ministerial abonar el merecido prestigio de que necesita rodearse un General para llegar á los más altos puestos.

Uno de los ímbres de gloria que puede invocarse en favor del general Weyler, es el haber lanzado del Ejército á más de cuatro mil subalternos de la Escala de Reserva que tan meritorios servicios prestaron á la Patria durante las guerras coloniales, en las que muchos de ellos ganaron en heroicos combates, en memorables y heroicas defensas, en los más ruidos ataques á posiciones inexpugnables, la cruz de San Fernando, esa preciada cruz, aspiración más grande de cuantos sientan en su pecho el amor á la patria.

Por el solo hecho de proceder de las clases de tropa, pues no se explica por otra razón, fueron tales las dificultades que á su ingreso en el cuerpo de oficiales se pusieron á esta benemérita clase, por Gobiernos y ministros que se llaman liberales y demócratas, que se perdieron esos 4.000 subalternos que hubieran ahorrado convocatorios en las Academias militares, las cuales deben reorganizarse sobre la base de la creación de la Academia General Militar, de la que salieron tan brillantes oficiales para todas las armas y cuerpos del Ejército.

Esas convocatorias, esa abreviación de cursos y todas las medidas encaminadas á nutrir las escalas de subalternos, hubieran podido ahorrarse, con facilitar en vez de dificultar, el ingreso en el servicio activo de esos 4.000 subalternos cuyo valor, cuya pericia militar, cuya sobrada instrucción para el desempeño de los servicios de subalterno quedaron probados en los campos de batalla, piedra de toque del hombre que á la guerra y para la guerra se destina y educa.

Estamos seguros que el General Luque, con ese espíritu levantado y esas nobles ideas que alienta, ha de poner remedio á tantos males y ofrecer un justo y modesto porvenir á los que entrando al servicio militar por la clase de soldado, bien puede alcanzar ir por sus propios méritos los más altos puestos de la milicia.

De esta procedencia, ha habido y hay en nuestro ejército quien ha dado grande honra y prez á las armas españolas.

Crónica de Administración militar.

Bajo este título, y con la asiduidad que permitan los sucesos culminantes del día, vamos á iniciar en estas columnas una Sección en la que se reflejen las aspiraciones y deseos que el Cuerpo Administrativo del Ejército tiene y los cuales deben alcanzar satisfacción inmediata por los principios de justicia y equidad en que se informan.

Decía en una carta el gran Federico General Fouquet que la guerra debe ser una enseñanza y la paz un ejercicio. Nosotros, olvidando ese axiomático principio desde las esferas del Gobierno, hemos procurado cultivar el microbio de la envidia entre las diferentes Armas é Institutos del Ejército, con una serie de detalles diferenciales que sólo sirven para crear antagonismos, para engendrar rivalidades y hacer que la sombra de un encono mal reprimido se extienda por doquier. Contra esa labor suicida hemos siempre protestado en esta Redacción y creyendo firmemente que lo que se impone es una fraternidad completa en todos los que visten uniforme, abrimos esta crónica para pelear en ella por una completa militarización del Cuerpo Administrativo, que no se obtenga en lo esencial, sino que llegue hasta el detalle, pues es justo que quien tiene, dentro del organismo armado, fines esenciales y propios que llenar, no se quede en el dintel de la puerta, sino que penetre hasta dentro de la habitación y en ella obtenga igual asiento que los que coadyuvan á la consecución del mismo supremo fin.

Y si siempre esa labor ha sido de importancia extrema, mucho más debe serlo hoy, en que un menguado grupo de gentes que desconocen los sentimientos más puros y elevados, almacenan rencores y odios contra el Ejército, porque comprenden que éste es el gran baluarte en que se estreñan todas las ruindades y pasiones mezquinas dirigidas contra la Patria. Frente á esos grupos, hay que aparecer fuertemente unidos, en compactas y apretadas filas, para demostrar á la faz de todo el país, que en esta atmósfera de decadencia, enervamiento, corrupción y desenfreno, la entidad más capacitada para custodiar el honor y la integridad nacional es el Ejército, cosa nada extraña, sino muy lógica, pues siempre la fuerza ha sido el supremo apyo de la razón, del derecho y del progreso.

Antes de empezar nuestra tarea, hemos de hacer una advertencia. La cuestión magna, la verdaderamente capital, la que continuamente se halla sobre el tapete de la mesa del ministro, sin alcanzar nunca solución, es la de la división del Cuerpo de Administración militar en dos: Intervención é Intendencia. Si conviene que continúe el Cuerpo tal como está hoy, conservando intacto el *statu quo*; si debe efectuarse una división de funciones, pero no de escalas; si debe llevarse á cabo una división radical de escalas, conservando dentro del Ejército á los dos Cuerpos resultantes de tal división, ó, finalmente, si el Cuerpo de Intervención debe ser completamente civil y el de Intendencia completamente militar; he ahí la incógnita del problema, todos los días planteado, pero ninguno resuelto.

Ahora bien; en esa cuestión, en la que se discuten organizaciones, no facultades; en la que se abordan cuestiones que afectan, no ya á la fuerza armada, sino á todos los poderes del Estado, pues envuelve cuestiones de organización y atribuciones, incluso del poder legislativo, del Tribunal de Cuentas y del poder regulador; en esa cuestión, repetimos, no hay unanimidad de pareceres en el seno de la Corporación, á cuya defensa nos aprestamos, y como no queremos ni aspiramos más que á ser fieles intérpretes de sus aspiraciones y deseos, y hay tantos derechos desconocidos é hollados contra cuyo desconocimiento es unánime y ferviente la protesta, á combatir por ellos nos comprometemos, dejando, por ahora, sin tratar la cuestión de la división del Cuerpo, sobre la cual ya tiene el autor de este artículo emitida su opinión radicalísima en reciente y memorable ocasión. Aunar fuerzas, estrechar lazos, esa ha de ser nuestra labor, y á ella nos aprestamos con el brío y denuesto que la defensa de toda causa justa produce.

Y basta como presentación y exordio, que tiempo queda para el combate, en el que se honra en ir en primera línea.

M. Marfil.

Fuego granadeado

El Almirante Pothuan.

En cierta ocasión le decían sus amigos al almirante Pothuan:—Si quisieras podrías presentar nuestra candidatura á la Presidencia de la República francesa y, con seguridad, saldrías elegido por gran mayoría para ocupar ese alto puesto.

—Que me den una escuadra—dijo Pothuan sonriendo—y me encargaré de dirigirla, aunque es bastante difícil de hacerla maniohrar bien; pero manejar á dos Cámaras, á las diputadas, á los senadores y á un Ministerio... ¡No! no me considero bastante buen táctico para ello.

El General Junot.

El General Junot en un acceso de cólera acometió á un Oficial subalterno pegándole con el bastón de de Mariscal para corregir una leve falta de disciplina. El Oficial, sin poder contenerse, sacó una pistola y disparó el arma apuntando al pecho del General. Por fortuna falló el tiro; Junot quedó ileso, y con la mayor sangre fría dijo á su subordinado:—Señor Oficial, vaya usted arrestando por tres días al cuartel de banderas, para que aprenda usted á llevar otra vez sus armas corrientes.

Un jefe retirado decía á un sobrino suyo:—Durante treinta años no he parado ni un momento. He prestado mis servicios en las guerras de África, Santo Domingo, carlista, cubana y filipina. He cumplido siempre mi deber con el sable en la mano. ¿Qué me dices de esto?—
—Que debe usted tener muy cansada la muñeca.

EL TENIENTE ESCRIBIÓ.

La Alhambra de Granada.

Vastísima fortaleza, residencia antigua de los reyes moros, y uno de los cuatro cuarteles en que actualmente se divide la ciudad. Elevada majestuosa sobre una colina árida y desnuda denominada Sierra del Sol, circuida de dobles murallas que bañan las aguas del Darro y del Genil. La palabra Alhambra significa en árabe la roja. Al-Kattib dice que se llamó así por haberse empezado á edificar de noche á la luz de teas encendidas, cuyo reflejo daba á la tierra un aspecto rojizo. Otros han deducido la etimología de Alhambra, del nombre de su fundador Al-hamar,

que comenzó dicha fortaleza por la torre que hoy se llama de la Vela. Otros sacan la derivación de la palabra compuesta Medina Alhambra, que significa ciudad fuerte, como la llamaba su mismo fundador Abu Abdillah Nasser, por el color hermojo de los materiales empleados en su construcción. Otros creen que el recibió el nombre de Alhambra por estar fundada, como las Torres-Bermejas, en cerros cuya tierra es encarnada.

Y, finalmente, otros opinan que dicha palabra significa aldea, y también fortaleza, porque cierto candillo moro hizo construir una para resguardar á los hortelanos y campesinos de la vega cuando eran perseguidos por los cristianos, y que habiendo hecho estos una violenta correría en ella, los moros fugitivos se acogieron en el pájaro que ocupa la fortaleza á que dieron nombre. La Alhambra no quedó terminada hasta el año de 1388.

Cuando los españoles se apoderaron de Granada añadieron algunas obras á la Alhambra; y Carlos I, de España y V de Alemania, hizo levantar sobre las ruinas de cierta parte del monumento, un palacio, imponente en su conjunto, pero cuyo estilo no está en armonía con la construcción árabe.

Estos datos están tomados de Barcia y de La fuente.

Filócerates.

SUICIDIO DEL MARQUÉS DE MENDIGORRIA

Ayer dimos la triste noticia, velada en cierto modo, pero como la prensa de gran circulación ha dado todos los detalles del suicidio del general marqués de Mendigorría, sólo nos toca rogar á Dios que acoja en su seno el alma del desgraciado general.

DIARIO OFICIAL

Infantería.

Destinos.—Ayudante de campo del General D. Juan Zamora, al Capitán D. Germán Zamora. Concediendo el abono de obligatoria residencia en Canarias, al primer Teniente D. Bernardo Rodríguez.

Bajas.—Por Tribunal de honor, la separación del servicio, al primer Teniente D. Francisco Fernández.

Haberes.—El relitio y abono de la paga de Julio último, al Capitán D. Julio Peña.

Concediendo dos meses para Cádiz, por asuntos propios, al Vicealmirante D. Pascual Cervera.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Palma 13.

Ha fondeado en este puerto procedente de Vinarez, el cañonero «Temorario».

Villagarcía 13.

Ha zarpado de este puerto la Escuadra inglesa.

Algeciras 13.

Ha salido de este puerto el «Infanta Isabel».

FIRMA DE SU MAJESTAD

Guerra.—Concediendo al Teniente Coronel de Ingenieros D. Antonio Los Arcos, Cruz de segunda clase del Mérito Militar pensionada con el 10 por 100 por el proyecto del Cuartel General Moriones y trabajos efectuados.

Idem al Capitán de Infantería D. Earique Heifista, Cruz de primera clase pensionada por servicios de profesorado.

Idem al Capitán de Ingenieros D. Miguel Manella, idem id. por un proyecto de Urbanización del Campamento de Carabanchel.

Nombrando al Coronel de Artillería don Joaquín Arespacochaga, para el cargo de director de la segunda sección central de la Escuela de Tiro.

Idem al teniente coronel de dicha Arma D. Joaquín Casaldueño, para el mando del octavo Depósito de reserva.

Al farmacéutico mayor de Sanidad Militar D. Segundo Olea, Cruz de segunda clase Mérito Militar pensionada, por su obra titulada «Medicamentos modernos».

Al coronel de Ingenieros D. Fernando Resacho, el mando de la Comandancia extenta de Ingenieros de Ceuta.

Marina.—Real decreto declarando de mando de vicealmirante el del Departamento marítimo del Ferrol.

Ascenso reglamentario del médico mayor D. Luciano Rajal.

Idem id. de los alféreces de fragata, alumnos D. José María de Nerros y D. Luis López.

Idem id. del Comisario D. Baldomero López y Pérez, del Contador de navío de primera D. Antonio Martínez de Calderón, del Contador de navío D. Cecilio de Lora y Ristori y del Contador de fragata D. Rafael Nerreda y Fernández.

OTRA BOMBA

Telegrama oficial.

Barcelona 13.

Gobernador á ministro.

A las siete de la tarde se encontró en el Llano de la Boquería un objeto poco voluminoso que, por su peso y forma, hizo temer fuese un explosivo, produciéndose la alarma consiguiente entre las personas que transitaban por aquel sitio.

Recogido con las debidas precauciones, y retirado primeramente á unos 150 metros, llevásele después en un arnés de artillería al campo de experimentos, donde se examinará mañana.

Nuestras noticias.

Barcelona 14.

A las seis y media de la tarde, un chiquillo y un transeúnte avisaron á los guardias municipales que en la acera del Llano de la Boquería, junto á la escalera de la casa núm. 6, había un objeto al parecer sospechoso y que acababa de dejarlo allí un individuo de unos treinta años de edad, con bigote negro y decentemente vestido.

Reconocido el objeto, se vió que se trataba de una especie de cascaca de hierro sujeta con cinco tornillos, que tiene 20 cen-

tímetros de diámetro por cinco de altura y pesa ocho kilos.

Sospechando fuese una bomba, formóse cordón para impedir que el público se acercase.

Acudieron las autoridades y con muchas precauciones se condujo el objeto á la playa y luego al laboratorio de Artillería.

A la hora en que telegrafiamos se ignora el resultado del reconocimiento técnico.

La policía activa sus pesquisas.

Ha sido detenido un sujeto que demostró excesiva curiosidad.

Créese que se trata de una bomba, aunque no falta quien suponga que se trata sólo de una broma pesada.

Han conferenciado las autoridades.

Nos abstendemos de telegrafiar detalles por el temor de que los despachos no lleguen á su destino.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Los ingleses en favor de Francia.

Londres 12.

Algunos periódicos comentan las informaciones y conjeturas acerca de la Conferencia de Algeciras y de las cuestiones de Marruecos, en sentido favorable á Francia. The Daily Mail dice:

«El comunicado oficioso publicado en Alemania, según el cual el imperio no consentirá en encomendar á una sola potencia cualquiera la misión de reorganizar la policía marroquí, determina una situación muy parecida á un callejón sin salida. No cabe suponer que pueda retroceder Francia. Tal actitud implicaría el abandono de su política tradicional en el Norte de Africa y seguramente no haría desaparecer el conflicto con Alemania.»

The Daily Express advierte que todo el mundo sabe lo que Francia desea, mientras que nadie puede averiguar exactamente lo que quiere Alemania, ni siquiera el motivo de que esta potencia deseara ver reunida la Conferencia de Algeciras.

Ni intransigencia ni ruptura.

Paris 12.

El corresponsal de L'Eclair en Algeciras habló anoche con el conde de Tattenbach. El diplomático alemán, hablando de la actitud de Francia, que al desir de algunos periódicos, esterilizaba por completo los trabajos de la Conferencia, hizo la declaración siguiente:

«No hay tal intransigencia por parte de Francia en la cuestión de la policía en Marruecos, ni sobre todo ruptura de negociaciones.»

Solamente han sufrido algún retraso las negociaciones sobre el Banco, que ya estaba en vías de solución, por haber expresado los delegados franceses el deseo de abordar al mismo tiempo la discusión de la organización de la policía, en tanto que pretendían los alemanes seguir el orden del programa de la Conferencia, sin involucrar los asuntos y discutiendo primero la cuestión del Banco y después la de la policía.

Hubo, sí, alguna sorpresa y algunas dificultades que retrasaron las negociaciones, pero no ruptura de ninguna especie.

Las negociaciones se reanudarán en una ú otra forma, y sin paralizar las labores de la Conferencia, se continuará el examen del problema de las aduanas y se planteará también la cuestión del Banco.»

La Nota oficial.

Algeciras 13.

La Nota oficial dice que la Conferencia ha examinado en su sesión de hoy la resolución del sultán al reglamento relativo á la represión del contrabando de armas, y aceptado la pequeña modificación que el sultán desea al artículo 14, en el sentido de que las armas introducidas fraudulentamente y apreadas, en vez de ser destruidas puedan utilizarse, si hay caso, por el ejército marroquí ó venderse en el extranjero á beneficio del Tesoro sheriffiano.

La Conferencia pasó después al estudio del proyecto preparado por las potencias acerca del reglamento de Aduanas del imperio y represión del contrabando.

Adoptáronse algunas modificaciones y adiciones al texto de los tres primeros artículos.

Estos artículos tratan: Del 1.º al 5.º, de las formalidades que deberán llenar los capitanes de barcos mercantes á la llegada á los puertos marroquíes en cuanto al manifiesto. Del 6.º al 10.º, sobre declaraciones de la carga en el manifiesto ó en las declaraciones referentes al número de bultos ó de mercancías, así como de su valor y naturaleza. Los artículos 11, 12 y 13 establecen el tanto de las multas, de prisión y de confiscación de las mercancías, que se imponen, tanto en los puertos abiertos como en los no abiertos al comercio; á las tentativas ó delitos de contrabando y á la importación como á la exportación de toda mercancía sometida á derecho de Aduana.

La Conferencia continuará mañana, á las diez, el examen del resto del proyecto.

De los 13 artículos aprobados, el 1.º obliga á los capitanes á presentar copia de su manifiesto es las veinticuatro horas siguientes á su admisión á la libre plática, y autoriza para establecer guardias á bordo; el excluye á los buques de guerra; el 3.º especifica el contenido de los manifiestos; el 4.º dispone que en caso de dudas sobre su exactitud, la autoridad consular, con los agentes moros de la Aduana, puedan hacer las investigaciones oportunas, y el 5.º determina las multas que habrán de pagar los capitanes infractores.

Los ocho artículos restantes se refieren á la penalidad.

Las multas serán según su gravedad, y la máxima del triple de valor de la mercancía y 500 pesetas. La prisión de cinco días á un año.

Ni hoy ha pasado nada de particular ni es probable que pase mañana al continuar la sesión.

Nótese en los diplomáticos, más que temer desaliento.

Comprenden, sin duda, como comprendemos todos, que no es posible inventar nuevos expedientes dilatorios, á fin de re-

tardar el examen de la cuestión fundamental y única que aquí los ha reunido.

No bastan reservas profesionales ni intervalos de cuatro ó más días entre sesión y sesión para ocultar que desde hace dos semanas ha podido estar terminada la Conferencia.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo veintinueve días de licencia al primer teniente, D. Eleuterio Campos Fernandez, y cinco al de la misma clase, D. Francisco González Sánchez.

Concediendo continuación en el Instituto, con los beneficios del art. 5.º del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, al sargento D. Julián Chamizo Hurtado y hasta cumplir los cincuenta y un años de edad, al corneta Mariano Caballero Cereza.

Idem diez días de licencia, á Daniel Blanco Carballo y Juan Fernandez Garcia; veinticuatro, á Victoriano Martínez Morell y treinta, á Balbino Caballero Martínez.

Idem anotación para su traslado á la Comandancia del Sur, al sargento Juan Jiménez Sanra y para la de Avila, á Miguel Manjón González.

Idem dejando sin efecto el derecho de pasar á la Comandancia de Canarias, á Miguel Acedo Cuesta y á la de Ciudad Real, á Victorio Gómez Díaz.

CARABINEROS

Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Alicante, Estepona y Navarra se les devuelve para rectificar las propuestas de premios de los carabineros José Calvo Esteve, Manuel López Rodríguez, José Lorenzo Gamito, Pedro Valdenebro González José Zurdo Martín.

Se concede traslado de comandancias en concepto de ordenanzas para la próxima revista de Marzo á los carabineros Roque, Vives Polvorada, Luis Dañulo Crespo, José Perelil Hernández, José Zúñiga López, Manuel Garcia Castro, José Garcia Salido y Juan Illescas Panefio.

Se cede á lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Higinio Gómez, José Torredallas Ansed, Calixto Muro Sainz, Salvador Bellas Beltrán y José Rubio Antón.

Se concede 23 días de licencia para esta Corte al capitán D. Julio Garcia Coll.

Se aprueba el cambio de destino del primer teniente de la Comandancia de la Coruña D. Antonio Fernández.

Al ministerio de la Guerra se cursan instancias del capitán y primer teniente D. Daniel Pover y D. Rafael Herrero.

Al presidente del Consejo Supremo se cursa propuesta de retiro al sargento Francisco Prieto Andrés.

LAS CORTES

SENADO

Aprobado el proyecto relativo al pleito de las jurisdicciones, vuelve la Alta Cámara á la tranquilidad.

Distintos ruegos y preguntas de varios señores senadores consumen esta parte de la sesión, sin que en ella ocurrieran incidentes de importancia dignos de mención.

El marqués de Berzanallana apoya una proposición de ley prohibiendo se imponga recargo alguno á los contribuyentes mientras no haya transcurrido el trimestre correspondiente. Le contesta el ministro de Hacienda y el señor marqués retira su proposición.

El señor conde de Romanones acepta para el Viernes varias interpeleaciones.

Después se aprueban definitivamente los proyectos de ley concediendo el ascenso inmediato al general de brigada D. Diego Otero, y el relativo á la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Antes de aprobarse este último salvan sus votos el marqués de Seoane y el Sr. Bardá.

Leído el dictamen sobre el proyecto de ley autorizado al Gobierno para reformar los aranceles de Aduanas, y abierta discusión sobre la totalidad, el Sr. Ruiz de Velasco le impugna. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Dedicóse la primera parte de la sesión á la clase obrera de Madrid y al estado económico del Ayuntamiento, al cual defende el Sr. Vincente contra ataques del señor marqués de Portazgo.

Se habló de este asunto un buen rato y las cosas continuaban como hasta aquí.

En el orden del día continúa la discusión del proyecto de reforma municipal, en medio de la más espantosa soledad. Hay tres diputados en las escaños.

A las siete se levanta la sesión.

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

El parte facultativo de ayer decía así: «El ex fermo ha pasado la noche bastante tranquilo, aunque sin poder conciliar el sueño.»

Se estado continúa siendo el mismo.» Durante la última madrugada no ha sufrido alteración.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

El siguiente artículo es de un periódico sevillano, titulado Sevilla cuyas afinidades políticas dan mayor alcance aún á sus observaciones, las que vamos á reproducir íntegramente, dejándole toda la responsabilidad de sus graves afirmaciones, de las que resultan mezclados el bandolerismo y la política.

He aquí el artículo: «Se ha puesto sobre el tapete esta cuestión y, si no mientan las referencias, se preocupa el Gobierno de la persecución del bandolerismo en esta región andaluza, con el plausible deseo de extinguirlo de una vez y para siempre.»

No es esta empresa muy fácil, aunque á primera vista lo parezca. El mal tiene raíces muy hondas, y para arrancarlas es necesario emplear unos medios de energía moral que no todos los gobernantes poseen.

Del modo que al periodista le es dado decir estas cosas, pero llevados del buen deseo de ayudar á los flujos de moralidad que en este asunto se persigue, vamos á poner de relieve las causas que han dado origen al desarrollo actual del bandolerismo en Andalucía.

Puede asegurarse, sin temor á equivocaciones, que la cuna de este bandolerismo está en el distrito de Estepa. Con raras excepciones deja de registrarse el nombre de un forajido de esos que en cuadrillas ó aisladamente cometen robos y otros crímenes, que no sean naturales ó vecinos del referido distrito. ¿Por qué?

Nos lo explicamos por un fenómeno psicológico, herencia de sangre, sugestión de ejemplos anteriores, inclinaciones naturales que no han borrado de aquella descendencia de «Juan Caballero» y el «Panza» los efectos de la cultura y los defectos de una educación descuidada y casi nula para desterrar de esa sangre los gérmenes heredados del bandolerismo, ensalzando en novelas y leyendas que entusiasman y avivan ese instinto.

Estudiadas las causas del bandolerismo actual y conocido su germen, pasemos ahora á estudiar su desarrollo y las dificultades con que tropieza para su completa extinción.

Se da el caso en todo este distrito, que la mayoría de sus vecinos, principalmente en los pueblos pequeños, son encubridores ó espías espontáneos de los bandidos. Los unos por amistad ó parentesco, los otros por egoísmo de ser respetados en sus propiedades, por pusilánimes los más, ó por miedo á entrar en tratos con la justicia, lo cierto es que lá Benemérita se ve casi siempre burlada en sus pesquisas, despreciada en sus averiguaciones y casi siempre engañada respecto al sitio en que pueden albergarse los criminales. Cada cortijo, cada choza, y á veces cada casa de aquellos pueblos, es un escondite seguro de los bandidos, á tal extremo, que muchas veces por «soplos» y pesquisas propias ha llegado á los sitios donde se encontraban y han sido tan cuidadosamente ocultos, tan valerosamente disimulados por los cortijeros y colonos, que los guardias han perdido la pista allí mismo y han vuelto, creyéndose equivocados.

Hay en casi todo el pueblo bajo de ese distrito, una falta tan absoluta de moralidad, que ven con verdaderas simpatías algunos, ciertos con envidia y hasta con cierta admiración, el ladrón de caminos.

Aquellas imaginaciones incultas, dan al bandido proporciones gigantescas, creyéndole héroe de novelescas leyendas, y personajes de cuentos que desde niños oyeron con deleitosa admiración.

Así se explica que en pleno siglo XX el Vievillo y su partida haya burlado hasta ahora la persecución incansable, aunque infructuosa, por lo que dejamos dicho, de la guardia civil.

Cada vez que se organiza una batida, cada vez que una pareja se moviliza, tiene varios espías que avisan á los ladrones el camino que traen y proporcionan á éstos los medios de esquivar su encuentro y á veces hasta les prestan sus caballerías para que huyan y se alejen pronto del peligro.

He aquí por qué en pleno siglo XX se hace tan difícil como lo está siendo limpiar de forajidos una región.

Es un fenómeno sociológico, cuya exactitud puede y debe comprobar el Gobierno que desee extirpar el bandolerismo en Andalucía.

Y vamos á la parte más peliaguda y más interesante de este asunto. Vamos á decir, por qué la política, esa malla tupidísima que influye poderosamente en todos los órdenes de la vida, ha contribuido poderosamente al desarrollo del bandolerismo andaluz. Dividamos el cuerpo general de ese bandolerismo en tres partes. Primera, los autores ó sea los que ejecutan la acción del robo; segunda: los encubridores, que ya hemos dicho por qué causas lo son la mayoría de los habitantes de aquel término, y, tercera, «los cómplices y mediadores, ó sean los encargados de vender la ganadería y alhajas procedentes del robo.»

Diffícil es señalarlos, pero «todo el mundo los conoce. Todos ocupan cargos y empleos oficiales y muchos de ellos sufren procesos por diferentes juzgados.» Casi todos ellos constan, por lo menos, en el registro de «sospechosos» de la guardia civil. «Otros han ocupado puestos en la política, de relativa importancia y todos tienen su apoyo político, una influencia poderosa que apaga el fuego sagrado de la justicia cuando entre sus manos cae alguno de ellos por un desvío.»

Al desaparecer de los Ayuntamientos los registros de caballerías, así se traspasaban órdenes de prisión hasta que el procesado está en salvo ó se ha podido arreglar el asunto, así se pierden y desaparecen mulos, caballos, cerdos y toda clase de ganado robado que se vende en las ferias cercanas con guías falsificadas y el producto no es muy aventurado suponer que se parte con el que á mano armada ó enmascarado ejecutó el delito.

Todos estos intermediarios entre el bandido y el producto del robo, «tienen su padrino en esferas más ó menos altas de la política; padrino que no se entera nunca de la verdad de los hechos porque los ve por los ojos del interesado, y como éste le sirve ciegamente en sus mandatos y le sigue como un perro en su política, el influente se encarga de recomendarlo á la benevolencia de los jueces, y á veces coha todo su peso para salvarlo del presidio.»

De todo lo anteriormente expuesto, claramente se deduce que la extinción del bandolerismo en Andalucía es un problema complicadísimo que hay necesidad de estudiar muy á fondo y proceder con energía, no ya en los campos persiguiendo á los autores materiales de los hechos criminosos, sino moralizando de verdad esos otros elementos que forman parte muy importante del problema.

«Si de veras se quiere acometer esa empresa, espérguese antes ese núcleo que se paró en influencias políticas se ocupa en favorecer el desarrollo del bandolerismo andaluz.»

La producción de hierro.

Durante el transcurso de los tres últimos años, la producción de hierro ha experimentado un considerable aumento que no dejará de influir en la baja de los precios,

y, por lo tanto, en el progreso de todas las industrias que tienen por base la aplicación del hierro.

En 1903 se obtuvieron 43,48 millones de toneladas, elevándose el aumento respecto al año anterior, á razón de 16 por 100.

En 1904 el número de toneladas se extendió hasta la suma de 45,58 millones, acusando un nuevo aumento, consistente en 5,7 por 100, comparado con la última anualidad.

Estos datos no implican la uniformidad del progreso de las minas de hierro en todos los países del mundo. Nótese, por el contrario, que la producción disminuye en Austria-Hungría, donde sólo se han obtenido 1,32 millones de toneladas, perdiendo 108,814 y 82,165 con relación á los años precedentes.

En Rusia, 2,40 millones de toneladas, señalan también una merma de 118,404 respecto al año 1902 y de 382,065 respecto á 1901.

En Suecia, las 489,760 toneladas recogidas durante el año 1903, acusan, de igual manera, disminución de 34,300 y 23,600 respecto de los años anteriores.

En España se ha producido 380,285 toneladas.

Los Estados Unidos ocupan el primer lugar entre los países productores, habiendo ascendido en 1904 á 18,01 millones de toneladas.

En 1901 se obtuvieron 13,18 millones y en el año siguiente 17,82.

Alemania ha conquistado el segundo lugar en 1904, desplazando á Inglaterra con una producción de 10,09 millones de toneladas, contra 8,4 en 1903 y 7,79 en 1902, lo cual revela un progreso equivalente al 20 por 100, comparándola con la de 1903 y de 29,05 por 100 con relación á 1902.

La Gran Bretaña ha pasado á ocupar el tercer lugar con 8,52 en 1903 y 7,85 en 1902.

El aumento es de 3,4 por 100 respecto á 1903 y de 2 por 100 con relación á 1902.

En Francia se ha llegado á 2,83 millones de toneladas durante 1904, excediendo en 400,241 toneladas á la producción de 1903 y en 427,423 á la de 1902, lo que equivale al 16,5 y al 17,08 por 100 de aumento respectivo.

Bélgica produjo 1,30 millones de toneladas en 1904, aumentando 136,301 toneladas sobre la producción de 1903 y 133,701 sobre la de 1902.

REVISTA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Gran parte de la regeneración de nuestro país ha de consistir en las nuevas aplicaciones que se dé al trabajo, y entre éstas á las que se refieren á la agricultura. El ministro del ramo, Sr. Gasset, parece decidido no solamente á secundar, sino también á dirigir este movimiento, y bien lo demuestra el decreto recientemente publicado para comenzar inmediatamente la obra de riegos en las provincias andaluzas. Con esta mira, se ha llamado á España á dos ingenieros ingleses, que así en la India, como en Egipto, han llevado á cabo trabajos de gran importancia.

Esto ya es algo más que hablar de política hidráulica; es poner en plauta un sistema de que sin duda hemos de esperar los mejores resultados. El preámbulo del decreto habla con la mayor franqueza de los teorías y de sus escritos; sin negarles las alabanzas que merecen, dice que la gravedad y urgencia del mal no permite el menor aplazamiento. Con este motivo recordamos que há muchos años tuvimos ocasión de hablar con un viajero inglés por nuestra Península, á quien había encargado el famoso Mr. Gladstone, que tantease la opinión del Gobierno español acerca de las cuestiones de riego, y procurase indagar qué capitales podrían dedicarse entre nosotros á tales obras, y si era fácil plantear asociaciones que con extranjeros recursos nos ayudasen. Nada se logró entonces, y habiendo aumentado el mal hasta producir la actual crisis de la producción agrícola, se ha hecho indispensable acudir á medios más caros con la urgencia y precipitación que no suelen dar los resultados más satisfactorios.

En tanto que se da forma á esos proyectos, sigue preocupando la opinión el planteamiento de nuevos cultivos, siendo la opinión general que entre éstos conviene preferir tres, á saber: el del algodón, la morera y el tabaco.

Del último, apenas nos atrevemos á indicar la necesidad, porque ya lo han hecho agrónomos y economistas muy ilustres que han predicado en desierto, antes y después de la pérdida de Cuba. Nuestros economistas miran poco hacia lo porvenir, y mejor diríamos nada, ocupándose en lo presente y sin acordarse de lo pasado. La cuestión del tabaco, después de preocupar en Filipinas, entre otros ministros de Ultramar, al Sr. León y Castillo, quedá respectó á la Península, completamente olvidada. Contra todos los razonamientos de los hombres de ciencia, contra las locuciones que nos dan otros países europeos, de cómo no tan favorable como el nuestro para ese cultivo, cita la fuerza de inercia de los que pudieran causar con ciertas medidas una verdadera revolución económica, por no decir intereses, que por respetables que sean, no merecen la protección que los generales del pueblo español, cuando el mismo Gobierno aprecia, como lo hace el Sr. Gasset, la crisis de la agricultura.

El cultivo de la remolacha ha tomado gran incremento en España, y gracias á que no estaban estancados ni arrendados los azúcares. En esto seguimos el ejemplo de Bélgica y otras naciones europeas; mas lo que por esta parte hemos adelantado en agricultura, quizá lo hemos echado á perder en la industria. Por todas partes se han levantado fábricas de azúcar de remolacha; hemos venido á parar al trust, y ya no debemos esperar nuevos progresos por esta parte.

Nuestro amigo el ilustre agrónomo español D. Zoilo Espejo, que no solamente conoce la agricultura peninsular, sino también la del Extremo Oriente—había sido Director del Jardín Botánico en Manila—, escribió un tratado acerca de la morera y de la seda, en el que después de habernos

de esta preciosa mercancía de la China y del Japón, de la que en Europa obtienen Italia y Francia tan pingües recursos, decía que la morera podía cultivarse en casi por todas partes en nuestra patria. Los consejos del referido autor quedaron encerrados bajo siete sellos en su libro, sin que hasta hoy hayamos visto aprovechados sus patrióticos y sensatas indicaciones.

Otro agrónomo, D. Francisco Javier Balmaseda, que ha escrito principalmente para la Isla de Cuba, ha dicho siempre que el secreto de la riqueza agrícola no está encerrado en el cultivo de un solo producto, aunque sea muy rico y muy caro y muy solicitado, sino en la variedad de cultivos, hasta en los pequeños, que aseguran de uno ó de otro modo cosechas abundantes. Al Sr. Balmaseda, ni en Cuba, ni en España, se le ha hecho más caso que al agrónomo anteriormente citado.

Otra de las plantas que se dice van á cultivarse entre nosotros en gran escala es el gossypium ó algodónero, verdadera fuente de riqueza en Argelia y Estados Unidos de América y que en pasadas épocas lo fué también de España. La opinión, sin embargo, quizá no está bastante formada todavía entre los agricultores. Y no lo extrañamos al ver que en una obra que sirve de texto de Agricultura en nuestros Institutos se leen dos apreciaciones tan diferentes como estas, fundándose en que para fructificar necesita esta planta 5.000° de calor, dice: «Que está limitada su explotación á los países cálidos, como la Argelia y los Estados Unidos, en parte, donde se cultiva en grandes extensiones.» Después de esto se lee lo siguiente: «En tiempo de los árabes se cultivó mucho el algodón en la costa meridional de España, siendo de lamentar que fuera abandonada esta provechosa explotación.» La especie gossypium herbaceum, según el mismo texto, se cultivaba mucho en las Baleares. (Elementos de Agricultura y Técnica agrícola por Requejo y Tortosa, tomo 1.º, página 311).

La última consideración de esta revista se referirá á la creación de la Orden del Mérito Agrícola, que debió llamarse en España de San Isidro.

Paroanos bien; pero no sabemos por qué en las primeras clases ha de llevar su insignia la imagen de la Agricultura, y en la cruz sencilla la de un labrador, que es persona viviente y no alegórica. Pero el que nace para oshavo...

A. BALBIN.

LA ENSEÑANZA ELECTROTECNICA

En España y en el extranjero

Asombrosos son los adelantos que de día en día, y cada vez más acentuados, se observan en todas partes en la industria eléctrica.

En España, desde los primeros impulsos dados á esta importantísima industria, ha seguido una marcha tan rápida como eficaz, siendo marcadísimo el gran desarrollo adquirido en los últimos años.

Pero en esto, como en casi todo, tenemos que lamentar los españoles nuestro habitual abandono, puesto que esos adelantos que hemos conseguido en la industria eléctrica, indudablemente serían muchísimo mayores si hubiesen ido acompañados de la creación de grandes centros de enseñanza para el estudio de la electricidad, teórica y prácticamente, en sus múltiples aplicaciones.

Los grandes progresos logrados en la industria eléctrica en otros países, se deben, principalmente, á los medios con que cuentan para ilustrarse en esta incomparable industria, no superadas, hasta ahora por ninguna otra.

Buen ejemplo de ello es Alemania, por ser una de las naciones donde en mayores proporciones se ha desarrollado la industria eléctrica y donde disponen de más medios de enseñanza. Las escuelas de electricidad de Alemania pueden dividirse en dos grupos: escuelas especiales y escuelas generales técnicas, en donde se enseñan, al par que la electricidad, las demás aplicaciones de la ciencia, tales como la construcción, la minería y la industria. En el segundo grupo pueden distinguirse las escuelas técnicas ó medias y las escuelas politécnicas superiores.

Las escuelas especiales tienen por misión formar peritos para la práctica de la industria, y el medio empleado difiere según el establecimiento. Entre los principales matices de este procedimiento pueden citarse los siguientes: La Escuela Eléctrica de Rendsburg, dedicada á producir electrotécnicos de primera fila, uniendo la enseñanza teórica con el trabajo manual, está

subvencionada por el Municipio y posee talleres con más de 60 máquinas herramientas nuevas en acción por motores eléctricos; los alumnos ejecutan en ella todos los trabajos bajo la vigilancia de sus profesores y contramaestros; la enseñanza teórica alterna con el trabajo práctico; los cursos duran cuatro años, cuya pensión por los dos primeros años oscila 300 marcos anuales, por el tercero 200 marcos y el último es gratuito.

Para el ingreso sólo se exige á los alumnos demostrar una buena instrucción primaria. Comptiendo con la anterior, la antigua escuela de Francfort emplea otro método práctico, más la enseñanza oral, mediante explicaciones del profesor, que el alumno debe redactar y repetir; la parte de aplicación en este centro se ofrece en instalaciones y modelos existentes en esta escuela, sostenida por la Sociedad física de Francfort, se propone facilitar una instrucción complementaria á los obreros para que puedan llegar á ser maquinistas, contramaestros, montadores ó jefes por su cuenta de pequeñas industrias; en ella se cuentan ocho profesores, y el número de alumnos no excede nunca de 30. Tras de estos útiles centros se encuentran escuelas que tienen por objeto enseñar el trabajo manual y cuyo tipo es la fábrica-escuela de Georg Schmidt, en Ilmenau, que ha costado 100.000 marcos y que contiene talleres de montaje, cerrajería, torneado, forja y fundición, talleres de construcción de modelos, galvanoplastia, en una palabra, es una escuela esencialmente práctica; en ella ingresan los alumnos después de cumplir los catorce años de edad, debiendo comprometerse á asistir por lo menos un año, y siendo el costo de la enseñanza y aprendizaje de 400 marcos anuales.

En la escuela superior á estas escuelas, que corresponden á la instrucción industrial primaria se hallan las escuelas técnicas media ó secundarias, que son en número próximo á 40, y que se encuentran distribuidas por toda la nación: en Berlín, Hamburgo, Bremen, Strassburgo, Leipzig, etcétera. En todas ellas, á las que concurren centenares de alumnos, la electricidad se halla incluida en el plan de estudios, y en algunas se consagra un período de cinco ó seis meses á formar electricistas. Frente á estas escuelas se ven ingenieros civiles, en la que se da la enseñanza correspondiente á la profesión de ingenieros electricistas.

Entre estas se destacan las once escuelas de construcción de máquinas de Prusia, instituciones oficiales que habilitan para la ingeniería de máquinas, metalurgia y electricidad, no sólo para el servicio de los particulares, sino para el Estado, que en aquel país es el mayor industrial.

Por último, los establecimientos de enseñanza técnica más célebres de Alemania son las Escuelas técnicas superiores de Berlín (cuyas cátedras ocupan eminencias como Slavy, Wedding, Kapp, Strecker), de Aquisgrán, de Dresde, de Hannover, etc., y que, coronando el edificio de la enseñanza especial preparan para ejercer las funciones supremas de la industria, los directores y los profesores.

No pretendemos, con lo anteriormente consignado, que España disponga de los medios de enseñanza con que cuenta Alemania, y á los cuales debe esta nación la gran importancia de su industria eléctrica, pero así que se establezcan centros adecuados en proporción al desarrollo de la industria eléctrica en nuestro país, en cuyas escuelas encuentre la juventud aplicada ámplios horizontes para su porvenir, y contribuyan, al propio tiempo, á que cese de una vez el triste espectáculo de ver servida en gran parte, nuestras grandes fábricas por obreros extranjeros, por falta de personal español competente.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 148 de la acreditada revista mensual ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, que á más de su texto especializado sobre cuestiones de Marina militar y mercante, industrias marítimas, deportes náuticos, etc., ha introducido algunas notas de amabilidad con ilustraciones, para hacer, si cabe, más interesante la Revista á toda clase de lectores.

También ha publicado el índice general de 1905, por autores y materias, que da idea de la inmensa labor realizada en dicho año, todo lo cual justifica el favor creciente del público por esta revista.

SUMARIO

TEXTO.—«Crónica Internacional», Genaro Alas.—«La Mosquitilla», Ricardo Beltrán y Róspide.—«Nuestro comercio en 1905», Eduardo Navarro y Sánchez Salvador.—«El príncipe Tiburón» (historieta de mar).—«Ab-El-Mar», ilustraciones de Vilimas.—«Analogías marítimas», José Ricart y Giralt.—«Miscelánea»: «Sondajes en la atmósfera».—«Un torpedo aéreo».—«Instrucción de los ingenieros navales en Annapolis».—«Protección á la marina mercante», V. L. D.—«Del litoral: Puertos y playas».—«Información general».—«Legislación y jurisprudencia marítimas», Guillermo García Parreño.—«Nave-

gación, flotas y mercados».—«Nuestros grabados».—Anuncios.

GRABADOS.—El príncipe Tiburón (ocho grabados).—Entrando en puerto á remoque.—Escuela naval de Annapolis (dos grabados).—«Duguay Trouin», buque escuela de guardias marinas francesas que ha visitado el puerto de Málaga.—Un dibujo del kaiser.—Sir Thomas Lipton.—El «King-Edw VII.» y el «Patrie».—Vapor «La Provence».

INFORMACION POLITICA

El conde de Romanones ha manifestado hoy á los periodistas, que carece en absoluto de importancia la supuesta bomba de Barcelona.

Según los informes del ministro de la Gobernación carece el hecho de importancia, afirmando que se trataba de colocar dicha bomba de producir alarma.

En vista de las manifestaciones del patrono del obrero detenido, éste ha sido puesto en libertad.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que la huelga de Tarazona tiende á conjurarse, agravándose en cambio la de Mieres.

El individuo detenido en Reus es en efecto oficial de la Marina inglesa, y siendo bastante precaria la situación del aludido oficial, se vió obligado á pedir dinero en calidad de préstamo, lo cual no constituye ningún delito de estafa.

El conde de Romanones ha manifestado que es verdaderamente lastimoso y sensible, que con tanta facilidad se ocampie causando suposiciones deshonrosas, siendo tanto más lamentable el hecho por tratarse de un extranjero.

Central Kursaal.

Los afamados artistas Mary Dornay et Gregory y las bellísimas hermanas Florencia han comenzado á ensayar nuevos números que se estrenarán en breve y que de fijo han de merecer el beneplácito de la selecta concurrencia que se reúne en el Central Kursaal.

EL VIENTO

Escriben de Tortosa: Los daños ocasionados por el viento en Cataluña ha sido de consideración.

La fuerza del viento fué ayer extraordinaria, impetuosa: hacia arriesgado el tránsito por las calles, y en los campos y en la ciudad, ha producido inmensos perjuicios.

En la calle del Ebro derribó varios puentes, destruyó todos, empujó hasta cerca del río la casilla del celador de consumos, y en la calle de Méndez Núñez, produjo no pocos desperfectos. Son muchos los escombros que se ven en varios sitios procedentes de los derribos ocasionados por el huracán.

En el Hospital y en el Gimnasio también ha habido destrozos.

Anoche nos faltó la luz eléctrica, y el gas alumbraba débilmente; de manera, que casi permanecimos á oscuras.

Un carro que pasaba á las seis de la tarde por la calle del Temple, fué derribado cerca del Mercado.

Las hortalizas primeras habrán sufrido mucho á consecuencia del devastador elemento.

Dicen de Ampolla que ayer fué un mal día para aquella comarca, á consecuencia del fuerte viento que sopió; desajó muchas ramas del arbolado y arrancó de suyo gran número de árboles. Son incalculables los perjuicios que en el campo ha producido.

La fuerza del huracán levantó por entero el tejado de la casa de D. Juan Cabrera Colomé, situada en la calle de la Playa.

Á las cinco de la tarde se han observado las señales que hacía la barca Diligente, dedicada á la pesca del bac, de la matrícula de Amelía. Anclada en esta rada, pedían auxilio sus tripulantes en los momentos que la embarcación se alejaba de la costa á consecuencia del temporal.

A pesar de no existir en este barrio autoridad de Marina, se organizó el necesario auxilio, saliendo una barquilla tripulada

por cinco valerosos marinos, facilitando un cable de salvamento á la barca en peligro, el cual fué enarrollado convenientemente mientras se esforzaban haciendo otros trabajos gran número de vecinos, acudiendo á la playa el cura párroco y muchas personas, observándose entre ellas no pocas mujeres y niños.

La embarcación en peligro pudo por fin anclar en el punto conocido por «Calavelan».

En Manresa el día 11 se desencadenó una ventolera tan intensa, que ofrecía verdadero peligro la circulación por las calles.

El viento, al chocar con los hilos telefónicos y los cables conductores de fluido eléctrico, producía agudos silbidos que contribuían á dar carácter tétrico á la noche.

Combinación de gobernadores

El presidente del Consejo sometió ayer mañana á la firma del rey la siguiente:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Castellón, y nombrando para sustituirlo á D. Ramón Ledesma.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Castellón, y nombrando para sustituirlo á D. Juan Pastorín, capitán de navío.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Ciudad Real, y nombrando para sustituirlo al de Huelva, D. José San Juan.

Nombrando gobernador de Huelva á don Enrique Polo de Lara.

Autorizando la permuta entre los gobernadores de Badajoz y de Alava.

NOTICIAS

La ponencia de la minoría republicana encargada de informar sobre el proyecto de ley municipal, se reunió ayer acordando presentar enmiendas á todas las bases del citado proyecto.

El número de enmiendas que van á presentar será considerable.

Ayer tarde ocupáronse los Sres. Moret y Burell de la crisis agraria de Andalucía y de la obra de Madrid.

El Sr. Moret tiene el propósito de emprender cuanto antes algunas obras públicas en Madrid.

En su reunión de ayer la Junta clasificadora de las deudas de Ultramar ha despachado 207 créditos.

Además del crucero Extremadura irá á Melilla, enviado por el departamento de Cádiz, el Infanta Isabel.

Ayamonte 13.—La pareja de la Guardia civil que ayer salió de servicio de carretera, compuesta de los guardias Juan La Chica y Rafael Quintero, después de estar en la casa del «Colo-rado», término del Arroyo, salieron al camino, y á la vuelta, al pasar por la finca llamada «Majar de las Angustias» La Chica disparó su mauser contra el Quintero, dándole dos tiros y dejándole muerto en el acto. Se ignoran las causas.

Avisado el capitán de ésta por un guarda jurado de Pozo del Camino salieron fuerzas y rodearon á prisión al guardia La Chica, conduciéndolo á esta cárcel, donde quedó á disposición del juez militar.

Dichos guardias eran muy amigos. Ambos son casados y con hijos, siendo muy sentido el suceso en esta población, donde los dos eran muy apreciados por su buena conducta.

El supuesto príncipe.

Según los últimos informes, el personaje que en Valencia se hacía pasar por oficial de la Marina inglesa y que se sospechó fuese el príncipe de Battenberg, ha resultado un gran petardista. La Guardia civil lo ha detenido en Reus.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha terminado el estudio de las modificaciones de la ley del timbre.

Mañana á primera hora firmará el dictamen. Con arreglo á éste quedan exentos de pagar los derechos del timbre los Montepíos y las hermandades de socorros mútuos.

Zamora.—Ha sido nombrado maestro interino de Tapioles D. Arsenio Vega, y profesor de la escuela de niños de Moveros, D. Valeriano Colino.

Correspondencia particular

S. P.—Barcelona.—Conforme libranza, recibí liquidación.

O. A.—Línea de la Concepción.—Abonada fin Marzo.

E. D.—Suiff.—Abonada fin Marzo, no está.

J. F.—Gerona.—Gracias, elogios tarjeta entusiasta.

Y. H.—Bellver.—Conforme, abonada fin Marzo.

J. H.—San Fernando.—Conforme liquidación, agradezco interés.

J. B.—Villacastín.—Abonada fin de Diciembre 1905.

J. L. Teruel.—Como corresponsal lo tiene gratis.

N. de F.—Ferrol.—Abonaré; conforme liquidación. Gracial mil.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 24. turno 1.º.—La danzación de Faust.

ESPAÑOL.—A las nueve.—La segunda mujer.

COMEDIA.—A las nueve.—Safó.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—Pascual Gordero.—La gaviota.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Donde las dan.—Cuando los hijos lloran.—El amor que pasa.

LARA.—A las ocho y media.—(Modo)—La sardina.—Fresa de Aranjuez.—Bodas de plata (dos actos).

PRICE.—A las nueve.—Beneficio.—La tempestad.—Conciertos.

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—La joroba (estreno).—El iluso Cañizares.—María Luisa.

ZARZUELA.—A las nueve y media.—La infanta de los bucles de oro.—Una vieja.—El grumete.—La Marcha Real (refundida).

ESLAVA.—A las ocho y media.—El fantasma de la esquina.—Los contrabandos (estreno).—La cuna.—La botica.

COMICO.—A las ocho y media.—El capitán Robinson.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La galita blanca.

ROME.—Todas las noches.—Gran éxito de la troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunezinas y Kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Cachunda.—Éxito grandioso, ¡Bocas de la Isla! y El conejo automático.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero á 50 tantos: Eguía y Alberdi contra Chapas y Aramburu.—Segundo á 30 tantos: Erdoza y Lasa contra Emilio y Odrizola.

GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde á doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florencia.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. ¡Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fernarina.—De Barney's, Les Corbetas, Mlle. Jane Dary Zann and Zeffe y demás artistas de dicha compañía.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thylda; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

CINEMATOGRAFO FRANCOPESPAÑOL (Du quede Albal).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sábados, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanos», desde las cuatro de la tarde

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

IV.

Los precedentes, Nickel.

Níkel (entrando con un saco de harina encima del hombro).—Aquí está vuestro saco de harina, macee Heinrich; ¡cuánto pesa!

Heinrich.—Está bien, Nickel, está bien; colóalo ahí en un rincón.

Catalina (yendo á la puerta de la cocina). Luisa, puedes arreglar la sopa para Nickel.

Heinrich (levantándose).—¡Ah! veamos si tengo todos los encargos. (Abre su cacerina). Lo primero tenemos ya aquí la harina...

Aquí está el tabaco, la sabela, perdígonos para las hebras... Aquí tengo las dos libras de jabón... Pero me falta algo... ¡Ah! la sal... la he olvidado encima del mostrador del compadre Harvig... No hubiera gritado poco mi mujer... (Se marcha).

Catalina, Nickel. Luego Heinrich.

Níkel.—Señors, es menester que sepais que el río está congelado de tal modo, que

VI.

Catalina, Heinrich, Anita.

Anita.—Buenas noches, señor Heinrich. Heinrich (volviéndose).—¡Ah! sois vos,

si dejamos de moler, el hielo llegará pronto hasta la compuerta, y si continuamos moliendo, podría sacarnos como en aquel tiempo, en que se rompió la rueda grande. La nevisca cae sin cesar... y yo no sé que hacer.

Catalina.—Es menester aguardar á que vuelva Mathis. ¡Hay mucho que moler para esta semana!

Níkel.—No, el gobio de Navidad ha pasado ya una veintena de saos.

Catalina.—Bier, puedes cenar; Mathis no puede tardar. (Heinrich aparece en el fondo, con un paquete en la mano).

Heinrich.—¡Jé aquí lo que me faltaba! Ahora ya lo tengo todo. (Coloca el paquete en la cacerina).

Níkel.—Eatonces, señora, ¿podré parar el molino?

Catalina.—Sí, luego cenarás. (Níkel se marcha por la puerta de la cocina, Anita entra por la derecha).

VI.

Catalina, Heinrich, Anita.

Anita.—Buenas noches, señor Heinrich. Heinrich (volviéndose).—¡Ah! sois vos,

Anita.—¡Oh! á mi me agrada el buen vino, y cuando me lo ofrecen lo bebo... y asunto concluido.

Todos (riendo).—¡Ah, ah, ah! ahora todo se ha descubierto.

Walter.—Traed la botella, traedla, y bebamos con Anita.

Hoy será la primera vez, pero confío que no será la última y que trincaremos juntos en todos los bautizos.

Catalina (llamando).—¡Luisa!... ¡Luisa!... baja á la bodega... y saca una botella de la cueva. (Luisa entra, al pasar deja una linterna encendida encima de la mesa, luego vuelve á salir).

Walter.—¿Qué significa esa linterna?

Heinrich.—Es para colocarla en el carro. Anita (riendo).—Caminaréis con la claridad de la luz. (Apaga la linterna).

Walter (lo mismo).—Sí... sí... con la claridad de la luz... (Se presenta Luisa con una botella y vasos, luego vuelve, á salir por la puerta de la cocina. Heinrich ceba vino en los vasos). A la salud del sargento y de la gallarda Anita. (Chocan los vasos y beben).

Heinrich (dejando el vaso).—Famoso... famoso... pero en mi tiempo las cosas no hubieran quedado de este modo.

Catalina.—¿Qué cosas?

blanco, ya sabéis, de ese vinillo blanco de Hünervir. (Se sienta riendo).

Catalina (llamando).—¡Luisa! Luisa (desde la cocina).—Señor.

Catalina.—Media pinta de Hünervir para Heinrich.

Luisa (lo mismo).—Al momento.

Heinrich.—Ese vinillo caliente el estómago, lo cual es necesario con un tiempo como el que está haciendo.

Catalina.—Sí, pero andaos con cuidado, que si pesar de todo es muy fuerte.

Heinrich.—No tengais cuidado, no me hará daño alguno.

Catalina.—Me alegro.

Heinrich.—Gracias. Pero decidme, ¿dama Mathis, no se ve á nuestro burgomaestre... ¿Está enfermo acaso?

Catalina.—Hace cinco días que partió para Hebeville.

II

Los precedentes, Luisa.

Luisa (Entrando).—Aquí tenéis la botella y un vaso, maestro Heinrich.

Heinrich.—¡Buena, buena! (echa vino en el vaso). ¡Ah! ¡con que el burgomaestre está en Ribebauille!

blanco, ya sabéis, de ese vinillo blanco de Hünervir. (Se sienta riendo).

Catalina (llamando).—¡Luisa! Luisa (desde la cocina).—Señor.

Catalina.—Media pinta de Hünervir para Heinrich.

Luisa (lo mismo).—Al momento.

Heinrich.—Ese vinillo caliente el estómago, lo cual es necesario con un tiempo como el que está haciendo.

Catalina.—Sí, pero andaos con cuidado, que si pesar de todo es muy fuerte.

Heinrich.—No tengais cuidado, no me hará daño alguno.

Catalina.—Me alegro.

Heinrich.—Gracias. Pero decidme, ¿dama Mathis, no se ve á nuestro burgomaestre... ¿Está enfermo acaso?

Catalina.—Hace cinco días que partió para Hebeville.

II

Los precedentes, Luisa.

Luisa (Entrando).—Aquí tenéis la botella y un vaso, maestro Heinrich.

Heinrich.—¡Buena, buena! (echa vino en el vaso). ¡Ah! ¡con que el burgomaestre está en Ribebauille!

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabon, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	60	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	60	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	60	0'10
Brevas impeciales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filirinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre, se les regalará un ejemplar de

EL SITIO DE BALER

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo. Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción,

Catalina.—Si, esta noche le aguardamos; pero fiad en los hombres cuando están fuera de casa.

Heinrich.—A buen seguro que habrá ido á buscar vino.

Catalina.—Si.

Heinrich.—¡Oh! pues ya podeis pensar que vuestro primo Both no le habrá permitido que se vuelva en seguida. Hé ahí una cosa que me convendría, ir de cuando en cuando á dar una vuelta por los paisos vinícolas. Preferiría eso á andar recorriendo los bosques.—A vuestra salud, madama Mathis.

Catalina.—(A Luisa.) ¿Qué hacéis ahí escuchando, Luisa? ¿No tenéis ninguna faena en que ocuparte? (Luisa se marcha sin contestar.) Ponos en el farolito, que Heinrich se lo llevará.

III

Los precedentes, menos Luisa.

Catalina.—¡Es fuerte cosa que los criados de escuchar todo lo que se dice!

Heinrich.—¡Apuesto á que el burgomaestre ha ido á buscar el vino de boda?

Catalina (riendo).—Es muy posible.

Heinrich.—Si... ahora mismo se decía en

VII

Los precedentes, Walter.

Walter.—(Riendo).—¡Eh! Ha vuelto la cabeza. ¡No es él! (Entra.)

Anita.—¿Quién queréis decir, Walter?

Walter (riendo á carcajadas).—¡Ah! Hé aquí lo que son las muchachas... Hasta el último momento quieren hacerse las inocentes.

Anita (con sencillez).—Yo no comprendo... no sé lo que queréis decir.

Walter (levantando un dedo).—¡Bah! por eso no hemos de reñir, Anita... Pues bien, escuchad, ya que te haces la desatendida, que no quieres decir nada, y que me tomas por un bendito viejo, que no veni oye nada, seré yo, Daniel Walter, quien te abochará la liga.

Heinrich.—No, eso me toca á mí.

Catalina (riendo).—Sois dos viejos locos. Walter.—No somos tan locos como parece. Yo le digo que le abocharé la liga á la novia, y que interin, vamos á beber entrambos un buen trago en honor de Christian. Ahora veremos si Anita se atreverá á rehusar, y dijo que si lo hace no quiere á Christian.

señorita ¡Ana! Buenas noches... Hace muy poco que hablábamos de vos.

Anita.—¿De mí!

Heinrich.—Sí, señorita, sí á fe. (Deja la ocaquina encima de un banco y luego como admirado.) ¡Oh! estáis tan risueña y bien ataviada, que casi diría que vais vestida de novia.

Anita.—¿Queréis burlaros de mí, señor Heinrich?

Heinrich.—No, no me río; digo lo que siento, eso ya lo sabéis. Esas bonitas mejillas sonrosadas, esa linda gorra y ese vestido tan bien hecho, con la añadidura de esos zapatitos, todo eso no es para hacerse agradable á los ojos de un viejo guardabosque como yo. Todo eso está destinado para agradar á otro, (guiñando el ojo) á otro á quien yo conozco muy bien. ¡He! he! he!

Anita.—¡Oh! ¿qué se puede decir?

Heinrich.—Si, sí, se puede decir que sois una joven linda, bien formada, risueña, compasiente... y que aquel moeton... ya sabéis de quien hablo, con sus bigotes castaños y sus grandes botas, no es digno de compasión...

No... á lo menos, yo no le compadezco en lo más mínimo.

(Walter entreaire la puerta del fondo y asoma la cabeza.)

Anita se vuelve á mirar.

el Carnero de oro que la señorita Mathis y el sargento de gendarmes Christian iba á casarse muy pronto. Yo lo he creído con dificultad. Christian no hay duda que es un hombre honrado, valiente, tiene buen personal, nadie puede decir lo contrario; pero no tiene más que su sueldo, cuando la señorita Anita es el mejor partido que hay en el pueblo.

Catalina. Según eso, Heinrich, ¿creéis que es menester ante todo mirar la cuestión bajo el punto de vista del interés?

Heinrich.—No, no, nada de eso! Sólo que se me figura que el burgomaestre...

Catalina.—¡Pues bien! estáis completamente equivocado; Mathis no sólo no ha preguntado:—¿Con qué contáis, qué es lo que tenéis?—sino que ha dicho en seguida:—Con tal que Anita esté contenta yo consiento.

Heinrich.—¿Y la señorita Ana está contenta?

Catalina.—Sí, ama á Christian. Y como no desamos más que la felicidad de nuestra hija, no miramos este asunto por la parte de la riqueza.

Heinrich.—Si todos estáis contentos... yo también lo estoy. La fortuna sonríe á Christian y quisiera hallarme en su lugar.